EL(LA) SUSCRITO(A) SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE FUNDACIÓN MAGDALENA

HACE CONSTAR

Que, realizada la verificación en el sistema de consulta de antecedentes, de la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Policía Nacional, se pudo establecer que **RONALD RAFAEL SANCHEZ DE LAMARCK**, identificado con cedula de ciudadanía número **19.598.700 DE FUNDACIÓN**, no tiene reportes negativos por antecedentes.

Se expide la presente constancia con base en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad suscrito por esta secretaria, y articulo 2.2.5.1.5 del Decreto reglamentario 1083 de 2015, a los TRES (3) días del mes de JULIO del 2025.

HEILEN TATIANA VARGAS ROMERO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE